



POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN

En Transformados Ruiz S.L.U. nos dedicamos a la transformación metálica, producción mediante operaciones de corte, plegado, punzonado, soldadura y montaje de elementos hasta 6 metros de longitud, para los sectores de construcción, industria, maquinaria y componentes.

Somos especialistas en la fabricación de rematería, soluciones a medida y accesorios metálicos para la construcción y cubiertas, así como distribución de paneles sándwich.

Desarrollamos nuestra actividad con un firme compromiso con nuestros clientes, estableciendo como seña de identidad nuestra vocación al servicio, ofreciéndoles soluciones integrales, adecuadas y eficaces que garanticen el cumplimiento de todas las especificaciones de producto.

Tenemos como pilares fundamentales la igualdad de género y de oportunidades, la prevención de riesgos laborales, la mejora continua, la ética ambiental, en la RSE y el deber de implementarlo en todas y cada una de las decisiones a tomar.

Trabajamos para conseguir la satisfacción de nuestros clientes a través de la eficiencia de los procesos productivos y la competitividad de la empresa, creciendo de forma sostenible y controlada, asegurando rentabilidad a largo plazo.

Liderar el mercado R300 en el proceso integral en acero fino, convirtiéndonos en referencia de la transformación metálica, siendo el principal proveedor de nuestros clientes, es nuestro objetivo.

Por ello Transformados Ruiz S.L.U. tiene la Política de Calidad y de Prevención de Riesgos como pilares básicos dentro de su estrategia global, comprometiéndose a cumplir los requisitos de las normas UNE EN ISO 9001:2015 y la UNE EN ISO 1090:1:2011+A1:2012, según rango de ejecución EXC02 y EXC01 y la Ley de Protección de Datos, estableciendo unos objetivos en todos los niveles de la empresa y en particular:

- Garantizar la conformidad del producto y el cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- Cumplir los requerimientos de sus clientes, proveedores y personal, así como los requisitos determinados por éstos, consiguiendo su total satisfacción.

- Primar la actitud preventiva frente a una correctiva, es decir, evaluando por anticipado las posibles repercusiones que el ejercicio de nuestro trabajo pueda ocasionar en la calidad, implantando las medidas correctoras y preventivas necesarias para la eliminación y prevención de no conformidades.
- Revisar periódicamente el Sistema de Gestión Ambiental, de la Calidad y de Prevención para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, evaluando las oportunidades de mejora del sistema, detectando necesidades de cambios incluyendo los objetivos y la política Ambiental, de Calidad y de Prevención
- Integrar La seguridad y salud, la Gestión Ambiental y la Calidad en cualquier actividad que se realice u ordene promoviendo la mejora continua
- Involucrar a todas las personas de la empresa para colaborar y participar en la seguridad y salud, promoviendo conductas de trabajo seguras, y comunicando cualquier situación potencialmente peligrosa
- Establecer y aplicar programas preventivos que permitan identificar los riesgos derivados del trabajo a fin de eliminarlos o controlarlos.
- Garantizar el nivel de competencia del personal, llevando a cabo las acciones formativas adecuadas, fomentando el sentido de la responsabilidad en relación con la conservación y mejora del medio ambiente y de la prevención
- Cumplir con las disposiciones y requisitos legales, no solo respecto a las condiciones de prestación de servicio, sino también a las leyes y exigencias relacionadas con Medio-Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales siendo un agente activo en la mejora continua, en el sistema de gestión de la calidad implantado, con el objetivo estratégico de la calidad total.
- Facilitar los recursos humanos necesarios para así garantizar el cumplimiento de todos los puntos anteriores y así ofrecerles unas soluciones eficientes y eficaces a las necesidades de cada uno de ellos.

La organización, a través del responsable del Sistema, establecerá los objetivos y metas a conseguir, revisando su cumplimiento y estudiando las desviaciones, si las hubiera. Del mismo modo, se evaluará la eficacia de las acciones correctoras y preventivas.

Añadir que toda gestión de Transformados Ruiz se realizará desde el más estricto cumplimiento de la Legislación Nacional.

Conscientes de que el éxito de un Sistema de Gestión pasa por la participación activa de todas las personas que componen la empresa, **la Dirección de Transformados Ruiz S.L.U. asume el compromiso de liderar todo el proceso y desarrollar el Sistema y el control de los diferentes indicadores del mismo, con vistas a la mejora continua**, difundiendo adecuadamente esta política integrada de Calidad, CPF, PRL y MA.

Firmado: Marisa Jiménez Malo, Gerente
Tudela a 22/04/2025

TRANSFORMADOS RUIZ, S.L.U.
C.I.F./E-31687892/
Pol. Ind. Las Labracas, Val Arayón, Pobl. 14.4-14.13
Apto. Correos 293 - 31500 TUDELA (Navarra)
T. 942 826 364 F. 942 451 741

